

# Expediente a cuatro médicos por sus comentarios sobre Puerta en Telecinco

J. J. B./SEVILLA

La dirección gerencia del Hospital Virgen del Rocío ha abierto expediente disciplinario a cuatro médicos de su servicio de Cuidados Críticos y Urgencias, cuyos comentarios sobre la atención médica prestada al futbolista Antonio Puerta fueron difundidos el pasado sábado en el programa «La Noria» de Telecinco. Los cuatro expedientados se supone que intervinieron en el programa aunque aparecieron en el mismo de forma anónima, ya que en las imágenes se ocultó el rostro de los sanitarios y no se hizo mención a sus nombres, según indicó la dirección del programa, porque temían sufrir represalias. En algún caso se trató de conversaciones grabadas a través del teléfono.

En sus comentarios en tono muy coloquial hacían mención a las atenciones que se prestaron a Antonio Puerta la noche de su ingreso y a las condiciones en las que ingresó el futbolista, días antes de que se produjera su fallecimiento en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital sevillano.

Según el expediente abierto, los doctores, tres hombres y una mujer, podrían haber incurrido en una falta muy grave según el régimen disciplinario del estatuto marco para el personal estatutario del Servicio Andaluz de Salud, al haber quebrantado presuntamente la debida reserva respecto a datos relativos al centro o a la intimidad personal de los usuarios y a la información relacionada con su proceso y estancia en el hospital.

Con el título «La muerte de Antonio Puerta ¿pudo evitarse?», el programa televisivo trató la muerte del futbolista del Sevilla F. C., utilizando para ello las palabras de los médicos del hospital sevillano que se emitieron junto a otros vídeos con referencias a aspectos de la vida privada de Antonio Puerta. Fueron los ingredientes para un posterior debate en directo en el que intervinieron, entre otros, el doctor Alfonso Cabezas, la doctora María Ángeles Grajal o Jimmy Jiménez Arnau, como supuestos especialistas en la materia.

Profesionales sanitarios han expresado su rechazo a los comentarios de sus compañeros sobre todo por su tono, en nada acorde con el lenguaje médico, a pesar de lo delicado del asunto a tratar.

Se da el caso de que entre los expedientados se encuentran médicos que han destacado en sus reivindicaciones contra el Servicio Andaluz de Salud. Uno de ellos aparecía precisamente ataviado con una de las camisetas relativas a sus demandas sindicales.

Uno de los expedientados, el doctor Gutiérrez Caracuel, remitió el lunes una carta al director de ABC de Sevilla que ayer publicó el periódico en la que aseguraba no haber participado voluntariamente en el que considera «lamentable reportaje». Asegura igualmente haber sido grabado sin su consentimiento y autorización y con cámara oculta. Por este motivo, el referido doctor presentó el domingo demanda en el Juzgado de guardia a la que se ha unido otro de los médicos expedientados. El doctor Gutiérrez Caracuel, que se refiere al espacio televisivo como «programa-basura», reconoce que eran suyas las palabras que aparecieron en el reportaje, aunque las sitúa dentro de una conversación privada de tono coloquial.

Ayer, en la web oficial del referido programa de Telecinco todavía podía leerse con respecto a la declaración de los médicos: «No ha sido fácil convencer a los médicos de que hablen, pero algunos lo han hecho a cambio de que no dijéramos sus nombres ni mostráramos sus rostros».

El contenido del espacio televisivo ha sido ampliamente criticado, como demuestran los comentarios, muchos de ellos con duros insultos, que los espectadores han remitido a la web del programa presentado por Jordi González.

ABC